



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

CAMBIO DOMICILIO PATENTE COMERCIAL

DECRETO ALCALDICIO N° 1.782

DALCAHUE, 05 de noviembre de 2021.

VISTOS:

- La Solicitud de Cambio de Domicilio, fecha de recepción el 04 de noviembre de 2021 y demás antecedentes respaldatorios.
- El Decreto Ley N° 3.063 de Rentas Municipales.
- La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 26-2021-P; Los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las Facultades que ella me confiere.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para cambiar de domicilio comercial

DECRETO:

AUTORIZASE: a contar de esta fecha, el **CAMBIO DE DOMICILIO** de la patente que a continuación se indica:

ROL	2-1105
NOMBRE DEL NEGOCIO	COMIDAS CASERA DONDE JUANITA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	VENTA DE COMIDAS PREPARADAS Y BANQUETERIA
NOMBRE	JUANA NINOSKA SALGADO VERA
RUT	[REDACTED]
DIRECCIÓN ACTUALIZADA	PINDAPULLI BAJO SECTOR RURAL, DALCAHUE

2.- La sección de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por la Secretaria Municipal pasaran a formar parte integrante de este Decreto

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INÉS VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Rentas y Patentes
- Alcaldía

JSHS/CIVG/RCCC/dfss.